Acacías, 25 de septiembre de 2026

REF: ESTUDIO DE MERCADO, PRECIOS DE REFERENCIA "**ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD EJÉRCITO Y POLICÍA NACIONAL QUE PRESTAN SU APOYO AL MUNICIPIO DE ACACIAS META**", En atención y cumplimiento a la resolución 1102 de 2017, Manual de Contratación.

ITEM	Descripción		UND de Medida	CANT	Cotización 1		Cotización 2		Cotización 3		Ponderado	
					V. Unitario (Inc. IVA)	V. Total	V. Unitario (Inc. IVA)	V. Total	V. Unitario (Inc. IVA)	V. Total	V. Unitario (Inc. IVA)	V. Total
	MOTOCICLETAS POLICIA NACIONAL											
	CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS DEL BIEN	Descripción técnica de las características mecánicas										
	TIPO	Doble propósito, Enduro, Off-road, Adventure, Turing, según sea la necesidad de la unidad, conforme se defina en el estudio previo.										
	MODELO	Nuevo, no inferior al año de entrega										
	CILINDRADA (COMERCIAL)	Mínimo de 300 CC a 650 CC										
	MOTOR	Cuatro tiempos										
	POTENCIA	Mínimo 24 hp (comercial)										
	TORQUE	Mínimo 25,5 (comercial)										
	SISTEMA DE ENCENDIDO	Electrónico										
	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	Inyección electrónica										
	COMBUSTIBLE	Gasolina										
	CAJA DE VELOCIDADES	Mínimo cinco velocidades										
	TRANSMISIÓN	Mecánica										
	FRENOS	ABS en fas dos ruedas										
	SISTEMA ELÉCTRICO	Con capacidad de abastecer los requerimientos de todos los sistemas en pleno funcionamiento										
	LUCES	Las reglamentadas por el Ministerio de Transportes, con sistema de encendido automático										
	LLANTAS	Las originales de fábrica, pueden ser modificadas a llantas doble propósito siempre y cuando sean de la misma marca recomendada por el fabricante, la modificación se realizará de acuerdo a la necesidad de la unidad o conforme se defina en el estudio previo.										

1	RINES	Deben ser los originales de fábrica, rin mínimo de 17" para la llanta trasera y mínimo 19" para la llanta delantera, el diseño del rin debe ser de radios.	UNIDAD	13									
	DISTANCIA ENTRE EJES	La distancia entre ejes mínimo de 1 ,425 mm											
	CAPACIDAD DE TANQUE	Capacidad mínima de 2,6 galones											
	TABLERO DE INSTRUMENTOS	Digital											
	CONTROL DE EMISIONES	Debe cumplir con la Euro 3 0 superior de acuerdo a ia Ley 1972 de 2019											
	COLOR	Según IO establecido en la Resolución Nro. 2711 del 21108/2024 "Por la cual se reglamenta las especificaciones gráficas generales para el parque automotor de la Policía Nacional,' lo demás normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.											
	ACCESORIOS	Soporte lateral, protector inferior de motor en acero, este debe tener mínimo 2,3 mm de grosor y acabado con pintura electroestática de color negro, este no debe obstruir la ventilación del motor; parrilla porta maletero, sensor de inclinación o vuelco o caída o sistema con igual función de protección, protectores de manillar color verde de acuerdo a la imagen institucional.											
	GARANTÍA	Las motocicletas y sus componentes deben ser originales de fábrica, no se aceptan modificaciones, ensambles o adaptaciones por parte del concesionario o distribuidor, excepto las que requiera la Policía Nacional descritas en la presente especificación técnica.											
	KIT DE HERRAMIENTAS	Las suministradas por el fabricante que como mínimo debe ofrecer: una pinza, un alicate, una copa de bujías, un juego de 4 destornilladores (pala y estrella), un calibrador de aire, un juego de 4 llaves mixtas, un hombresolo y un estuche porta herramientas.											
	SIRENA COMPACTA	(01) Sirena compacta de tipo profesional de 30 vatios, con funciones de microcontrolador, con dos tonos de sirena tipo Policial con control instalado en la parte delantera de la motocicleta de fácil acceso y operabilidad, la sirena debe ser instalada en la defensa de la motocicleta en la parte media, y llevara soportes anti vibración,											

LUCES LED	Dos (02) flashers delanteros tipo LED, compuestos mínimo de cuatro módulos emisores de luz compuestos de cuatro (04) leds lineales de ultra o súper brillo led, de ángulo abierto para mejorar la eficiencia de cubrimiento, con variación de patrones de destellos, en colores azul, rojo y blanco, instalados en la defensa de la motocicleta conforme al diseño, una a cada lado, con soportes antivibración y garantizando su posición.										
ESTROBOSCÓPICAS	Un (01) flasher trasero tipo LED, mínimo de cuatro módulos emisores de luz compuesto de cuatro (04) leds lineales de ultra o súper brillo led, de ángulo abierto para mejorar la eficiencia de cubrimiento, con variación de patrones de destellos, en colores azul, rojo y blanco, instalado en la tapa superior del maletero, con soportes antivibración y garantizando su posición.		64.800.000	842.400.000	64.500.000	838.500.000	65.000.000	845.000.000	64.766.667	841.966.671
	El tamaño de las luces debe ser máximo de 6 cm de alto, por 10 cm de largo, por 2,5 cm de espesor sin contar la caja color negro, la cual debe tener puntas devanas o biseladas, debe contar con certificación SAE clase 1 y a su vez clasificación iP67 para resistencia contra el agua y polvo, el proveedor-brindara garantía mínima de dos (02) años contados a partir de la fecha de recibido a satisfacción, por defectos de fabricación.										
DEFENSAS	Defensa de un solo cuerpo, la cual deberá ser fabricada en tubo cold rolled de 1 ¼" de diámetro en calibre 14, de forma cónica que evite el vuelco, en pintura electroestática negra, sujeta al chasis en la parte delantera inferior o de los mismos tomillos de unión motor chasis a través de una platina de ¼ " y con un segundo soporte que la fije en la parte superior; el ancho de la parte superior de fa defensa no debe ser mayor al ancho del manubrio, además a cada lado deberá llevar incorporado un soporte para la instalación de la luces, y a la vez un porta tonfa.										

	DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DE LA MARCA	La marca de la motocicleta que se ofrece, deberá encontrarse inscrita dentro del registro público de la propiedad industrial ante 'a Superintendencia de industria y Comercio, con una antelación mínimo de 8 años contados a partir del cierre del proceso. Para lo cual el oferente adjuntara documento de la Superintendencia de Industria y Comercio en el cual se pueda evidenciar el tiempo de inscripción.											
	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	(02) Dos cascos de acuerdo a la Norma Técnica del Ministerio de Defensa NTMD-0015 Casco de seguridad para motociclista (actualización vigente). (02) Dos impermeables de acuerdo a la Norma Técnica del Ministerio de Defensa NTMD0254 Impermeable de tres piezas en tela vinílica (actualización). (02) Juegos de rodilleras y coderas de acuerdo a la Especificación Técnica de la Policía Nacional ET-PN-301 Elementos de protección personal para motociclista (actualización vigente). (02) Pares de guantes de acuerdo a la Especificación Técnica de 'a Policía ET-PN-074 Guantes tipo motociclista (con reflectivo). (01) Maletero de alta resistencia de color según los requerimientos de Policía Nacional, instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración: con un rango mínimo de 36 litros. Nota 1: los elementos de protección deben ser evaluados por parte del Grupo Control de Calidad de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, Nota 2: se debe anexar certificación expedida por el oferente que acredite el cumplimiento del cien por ciento (100%) de lo establecido en las especificaciones técnicas. Nota 3: se debe dar cumplimiento a la Guía Técnica del Ministerio de Defensa GTMD-0004 Evaluación de la conformidad para los productos del sector defensa (actualización vigente).	UNIDAD	26									

		Nota: *Se aclara que, en la ficha técnica de la Policía Nacional, los elementos de protección se encuentran relacionados en pares (dos unidades). No obstante, para efectos del presente proceso contractual, la cantidad de dichos elementos se contabiliza y presenta por unidades.*										
	MOTOCICLETAS EJERCITO											
	MODELO	No inferior al año de entrega. Debe ser nuevo.										
	TIPO DE MOTOCICLETA	Todo terreno, enduro										
	CILINDRADA	Entre 200CC a 300CC										
	CHASIS	Construido en un material de alta resistencia a los impactos										
	TRANSMISION	Mecánica										
		Delantera: Telescópica,										
	SUSPENSION	Trasera: bascualante, mono amortiguada, o biamortiguada										
	FRENOS	Delantero: Disco ,Trasero : Disco o banda, ABS										
	MODELO	No inferior al año de entrega, debe ser nuevo.										
	MOTOR	Cuatro tiempos SOHC, refrigerado por aire o por aceite										
	SISTEMA DE ARRANQUE	Eléctrico.										
	COMBUSTIBLE	Gasolina										
	CAJA DE VELOCIDADES	Mínimo cinco velocidades.										
	TRANSMISION	Mecanica.										
	CHASIS	Tipo Cross o enduro.										
	FRENO	Delantero: Disco.										
		Trasero: Disco o banda.										
	SISTEMA ELÉCTRICO	Batería de 12 Voltios										
	LUCES	Reglamentadas par el ministerio de transporte.										
	LLANTAS Y RINES	Las homologadas por el fabricante para este tipo de motocicletas con labrado para ser empleadas en terrenos pavimentados, en excelente capacidad de frenado en pavimento húmedo.										
	TANQUE CON TAPA Y SEGURO	Mínimo 09 Litros.										
		Estuche para herramienta como mínimo:										
3		01 Pinza. 01 Alicate, 01 Copa de Bujías, 02 destornilladores de pala, 02 Destornilladores de estrella, 01 Juego de Llaves Boca Fija acorde con la tornillería de la motocicleta (6 unidades), 01 Hombre solo. (toda la herramienta debe ser de excelente calidad en cromo vanadium)	UNIDAD	4								

	HERRAMIENTA POR CADA MOTOCICLETA												
	EQUIPAMENTO PARA MOTOCICLETAS	Sirena compacta tipo profesional de 30 Wattios con funciones de microprocesador, con dos tonos de sirena tipo policial con control instalado en la parte delantera de la moto de fácil acceso y operatividad, la sirena debe ser instalada en la defensa de la moto por parte media y llevara soportes anti vibración.			65.500.000	262.000.000	65.100.000	260.400.000	65.500.000	262.000.000	65.366.667	261.466.668	
		LUCES Tipo LED, para uso policial se debe anexar certificación de cumplimiento norma SAEJ 845. Dos luces direccionales con seis superled encapsulada resistente a la vibración y a la intemperie, con un ángulo de cobertura de 180 grados cada uno color azul y rojo deben ir montado en la defensa conforme al diseño de la motocicleta una a cada lado. Una Lámpara con tres superled rectangular encapsulada resistente a la vibración y a la intemperie, de ángulo abierto montada sobre la tapa superior de la caja trasera, el foco de ángulo debe ser abierto con visión trasera. de color azul, material lentes en policarbonato. Voltaje 12V, un solo interruptor de encendido resistente a la intemperie para las tres luces de mínimo 25 amperios.											
		Baúl o maletero rígido cuadrado de 40-45 litros con logo de ejercito											
		Defensas laterales adaptadas al chasis, desmontable con capacidad de proteger el tanque de combustible en caso de caídas.											
	ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA MOTOCICLETAS	Casco de seguridad de motociclista para la fuerza pública con logo de ejercito											
		Intercomunicador para cada casco sonido de gran calidad, micrófono con reducción de ruido											
		rango: hasta 1200 metros											
		admite hasta 6 conductores, bluetooth v5.0											
		compatible con android/ios batería: capacidad: 650 mah											
		tiempo de uso: hasta 19 horas/hasta 1 mes (standby)											
		tiempo de carga: hasta 1 hora, color: negro											

4		Impermeable de tres piezas (chaqueta, pantalón, zapatones) vulcanizado fabricado en pvc calibre 18 con logo y/o distintivo de ejercito talla L-XL, color verde militar o negro	UNIDAD	8								
		Chaleco reflectivo con logo y/o distintivo de ejercito										
		Rodilleras, coderas y guantes para motociclistas										
		Chaquetas antifricción e impermeables con reflectivo con logo y/o distintivo de ejercito talla L-XL										
	Nota: Los términos de la garantía del servicio posventa, los mantenimientos requeridos al momento de la entrega, así como las demás especificaciones técnicas, administrativas, jurídicas, de diseño, imagen institucional (logos) y de la apariencia física de los vehículos y elementos de protección objeto del presente proceso, se encuentran contenidas en los documentos anexos que hacen parte integral de la presente solicitud. En consecuencia, dichas condiciones son de obligatorio cumplimiento para el proveedor, quien deberá revisarlas, analizarlas y cuantificarlas en su totalidad, incluyendo todos los bienes y servicios requeridos para el cabal cumplimiento del objeto contractual.											
TOTAL						**1.104.400.000**		**1.098.900.000**		**1.107.000.000**		**1.103.433.339**

NOTA: El valor estimado del presente proceso es de MIL CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.133.433.339), Los precios unitarios descritos en el cuadro de arriba resultan del sondeo de mercado que se realiza, teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas, tomando como referencia el valor onderado y los descuentos por ley que efectúa el municipio de Acacías para el presente proceso.

Resolución 1102 de 2017 Manual de Contratación 3.1 etapa de planeación; 3.1.7.4 estudios de mercado para determinar presupuesto oficial: los estudios de mercado se utilizaran para la determinación del presupuesto oficial de la CONTRATACIÓN, se realizara mediante cotizaciones solicitadas en forma escrita, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del municipio, pues no corresponden a un procedimiento de selección. Para la realización de los estudios de mercado deberán solicitarse como mínimo tres (3) cotizaciones. En el evento de no ser posible la consecución de las respectivas cotizaciones del bien o servicio podrá utilizarse como criterio para la realización de los estudios de mercado el costo de las contrataciones con objeto similar, realizadas con anterioridad con valor actualizado.

Firmado digitalmente por FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2026.002.21931

VALERIA NOVOA PLATA
SECRETARIA DE GOBIERNO

FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proyectó Edna Piedad Moya
Cargo: Profesional CPS